

TURISMO SOSTENIBLE COMO FUERZA POTENCIAL PARA EL HÁBITAT COSTERO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO DE PUERTO CAYO

Soledad Ayón Villafuerte ¹ Maritza Sandra Pibaque Pionce ² Liliana Margarita Baque Pibaque ³
Diana Paola Pibaque Gómez ⁴

¹ Universidad Estatal del Sur de Manabí – Ecuador. ² Universidad Estatal del Sur de Manabí – Ecuador. ³ Universidad de Guayaquil – Ecuador. ⁴ Ministerio de Educación – Ecuador.

Resumen: Desde el punto de vista turístico se connota un lugar de interés que los turistas visitan, normalmente por su valor cultural exhibido o inherente, su significancia histórica, su belleza, con oferta de ocio, aventura y diversión. Esta investigación se planteó como objetivo principal estudiar y analizar el estado actual de los atractivos turísticos a lo largo del perfil costero de San Vicente, provincia de Manabí- Ecuador. Se elaboró el marco teórico referencial para fundamentar el objeto de estudio, la metodología utilizada correspondió a un estudio científico, descriptivo y las técnicas utilizadas como la investigación de campo y la observación científica. Para este propósito fue necesario hacer un diagnóstico situacional que permitió delimitar el área de estudio, determinando el problema general. Mediante encuestas se llegó a la conclusión de cuáles serían los lugares mayormente visitados, y la cantidad de turistas que visitan el perfil costero. A partir de la información recolectada y obtenida se procedió al diseño de estrategias para la implementación de actividades turísticas requeridos por sus visitantes, mismas que servirán para el desarrollo socio - económico del cantón, por la cantidad de turistas a nivel nacional e internacional.

Palabras Clave: Desarrollo sostenible, medio marino, zonas costeras, hábitat costero.

Abstract: From the tourist point of view there is a place of interest that tourists visit, usually because of its exhibited or inherent cultural value, its historical significance, its beauty, with leisure, adventure and fun offer. This research was proposed as the main objective to study and analyze the current state of the tourist attractions along the coastal profile of San Vicente, province of Manabí, Ecuador. The theoretical framework of reference was used to support the object of study, a scientific, descriptive study and the techniques used such as field research and scientific observation. For this purpose it was necessary to make a situational diagnosis that allowed to delimit the study area, determining the general problem. The survey was conducted to the conclusion that the most visited places, and the number of tourists visiting the profile. From the information collected and data collection refers to the design of strategies for the implementation of tourism activities required by its visitors, which serve the socio-economic development of the canton, by the number of tourists nationally and internationally

Key words: Sustainable development, marine environment, coastal zones, coastal habitat.

I INTRODUCCIÓN

Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos, que implica concienciación cultural y conductual, alcanzado, estos valores que pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo, sin embargo se busca fomentar y entender la base principal del turismo sostenible que nació en el año 1978 tras la creación de un Comité Ambiental por parte de la OMT, teniendo lugar a partir de aquí diversos acuerdos a los que se llega tras múltiples reuniones y programas en los que participan otras organizaciones.

Quizás el cambio más representativo y por tanto el nacimiento en sí de lo que se podría considerar la base del turismo sostenible tiene lugar en 1994, año en el que se establece una serie de recomendaciones que buscan mayor concienciación dentro del ámbito del turismo para evitar el impacto negativo. Es así que el turismo sostenible ha evolucionado a través de diversos sucesos. Fue ya en el mes de abril de 1995 cuando tras la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible celebrada en Lanzarote (España) nace la Carta Mundial del Turismo Sostenible, un texto centrado en la sostenibilidad turística.

Es importante conocer que el turismo sostenible como fuerza potencial para el hábitat costero y protección del medio marino es una de las principales prioridades de estudio y análisis por las áreas costeras, consideradas como: las marinas, las fluviales, así como las rías y estuarios que conforman zonas muy ricas en recursos naturales: tierras agrícolas, aguas costeras, playas, bancos de algas, marismas, salinas, piletas de mareas, cuencas hídricas, fuentes de agua dulce, acantilados, vida silvestre, hábitats naturales. Recursos productivos como, acuicultura, canteras de arena, recursos forestales, petroleros y también paisajísticos y recreativos, entre otros. [1]

Sin embargo, se presenta un conflicto entre la aptitud ambiental y la utilización de las costas, provocada, principalmente, por una deficiente gestión o la carencia de una gestión integrada a largo plazo, transformándolas en ecosistemas críticos en riesgo. [2]

Sustenta esta investigación con lo que plantea la Organización Mundial del Turismo (OMT) el turismo sostenible es el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades. [3] Gracias a la diversidad de relaciones implicadas en la actividad turística, el turismo sostenible tiene la capacidad de actuar como catalizador de cambio en el mundo, beneficiando a la lucha de causas como el ham-

bre, la paz y seguridad, y el fomento de las economías locales y extranjeras.

Se hace énfasis en este trabajo investigativo la designación del Año Internacional de Turismo Sostenible para el desarrollo en el año 2017 por las Naciones Unidas; y de esta manera, la Carta Mundial de Turismo Sostenible +20 adoptada por unanimidad en Victoria – Gasteiz el 27 de noviembre de 2015, bajo el patrocinio de la UNESCO y con el apoyo de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Programa de las Naciones Unidas par el Medio Ambiente (PNUMA).

En consecuencia se continúa una trayectoria como vehículo del sector turístico hacia la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, y el conocimiento de los beneficios del turismo sostenible. [4] Sin duda alguna, el turismo sostenible lleva al crecimiento personal muy por encima del turismo tradicional, como fuerza potencial para el hábitat costero y protección del medio marino en especial de Puerto Cayo. El artículo está estructurado de la siguiente manera: en la sección II se presenta el desarrollo de la investigación: Turismo sostenible como fuerza potencial para el hábitat costero y protección del medio marino. En la sección III se presentan los materiales y métodos. La sección IV presenta los resultados y discusión en relación con el proceso, en la sección V las conclusiones y en la sección VI, las referencias bibliográficas.

II DESARROLLO

La importancia del turismo sostenible en el desarrollo

Con el paso de los años, el concepto “turismo sostenible” ha ido evolucionando y adaptándose a las necesidades de cada lugar concreto, y en este sentido, el desarrollo forma parte de una estrategia que busca utilizar dicho turismo como sistema para fomentar y mejorar la calidad vida de los lugareños sin por ello tener que renunciar a sus costumbres y modo de vida.[5]

El objetivo es evitar que el turismo suponga un impacto negativo en los ámbitos ambientales y socioculturales, y no se debe olvidar que el turismo es uno de los motores económicos más representativos en todo el mundo, por lo que bien organizado y siempre respetando el lugar de destino, sin duda se convierte en un sistema favorecedor especialmente para aquellos que no tienen fácil acceso a los recursos básicos. [6]

Se corrobora que el turismo sostenible, es un modelo de turismo, basado en los principios de sostenibilidad, minimizando el impacto que se tiene sobre el medio ambiente y buscando un desarrollo positivo de

la cultura de aquellos lugares que se visita. Es aquel que busca satisfacer las necesidades sociales, políticas, culturales del ser humano al cual trata de llegar el desarrollo sostenible.

De acuerdo con las valoraciones de la OMT, el desarrollo sostenible del turismo, se basa en:

a. Dar un uso óptimo a los recursos ambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

b. Respetar la autenticidad sociocultural, conservar sus activos culturales vivos y sus valores tradicionales, así como contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.

c. Asegurar actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes beneficios socioeconómicos suficientes bien distribuidos.

Objetivos del turismo sostenible

El turismo sostenible tiene dos objetivos prioritarios; por una parte es causar el menor impacto posible al medio ambiente, y por otro ayudar en el desarrollo de la población local de aquellos destinos a los que se dirige. Por tanto, este tipo de turismo es conocido a menudo como turismo solidario y el respeto debe ser máximo en todo momento, teniendo en cuenta los criterios culturales y por supuesto el entorno. [7]

Ventajas del turismo sostenible

Se infiere que el turismo sostenible lleva a un crecimiento personal muy por encima del turismo tradicional, ya que ofrece la posibilidad de conocer y adaptarse a nuevas culturas, lo que supone un intercambio cultural enriquecedor y actividades que fomentan el comercio justo y los proyectos solidarios. Cabe destacar que el turismo a menudo causa un impacto negativo en determinadas zonas, bien sea por la adaptación del medio al aumento de turistas en la misma, o por el hecho de que a menudo se confunde turismo con desaparición de responsabilidades, afectando negativamente al lugar en el que se encuentran. [8]

La naturaleza transversal del turismo y su efecto multiplicador en muchos sectores, es una posición privilegiada para contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible, que reformula la prestación de servicios hoteleros, gastronómicos, transportistas (terrestres, marítimos y aéreos), con un fuerte desarrollo local en ofertas recreativas, culturales, y artesanales, que impactan en el comercio y la industria, para cerrar con la educación, la seguridad y el complejo marco de la salud, la designa-

ción de punto turístico que no solo se visite, sino que se vivencie para recordarlo, comentarlo y regresar.

[9] El turismo sostenible es el conjunto de actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad es repartida de forma equitativa, promoviendo: a) crecimiento económico inclusivo y sostenible; b) Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza; c) valores culturales, diversidad y patrimonio; d) comprensión mutua, paz y seguridad. (Naciones Unidas (resolución 70/193)

Esta investigación se fundamenta en los objetivos globales que se nombran a continuación: 8 sobre crecimiento económico y empleo, 12 sobre producción y consumo sostenibles y 14 sobre conservación marina. [10]

Beneficios del turismo sostenible: [11]

Beneficios medioambientales

1. Tiene un mínimo impacto ambiental
2. Favorece el consumo responsable y el respeto al medio ambiente
3. Logra un desarrollo equilibrado con el medio ambiente
4. Genera beneficios económicos de los recursos de flora y fauna, en beneficio de las comunidades locales
5. Vigila, evalúa y gestiona sus impactos.

Beneficios culturales

1. Se respeta a la autenticidad sociocultural de las comunidades locales y se contribuye al entendimiento y la tolerancia intercultural.
2. Promueve la restauración, conservación y uso de los yacimientos arqueológicos, monumentos arquitectónicos y cualquier obra física de interés colectivo y nacional.
3. Valora las manifestaciones culturales, locales, regionales y nacionales.
4. Promueve la autoestima comunitaria.

Beneficios sociales

1. Integra las comunidades locales a las actividades turísticas.
2. Para los turistas es una experiencia enriquecedora, y fomenta prácticas turísticas sostenibles en su propio

entorno.

3. Destina parte de los beneficios a la construcción de obras de interés comunitario
4. Reactiva las zonas rurales.
5. Apoya los derechos humanos y los derechos del trabajador.
6. Mejora la calidad de vida de la población local.
7. Promueve la mejora de las infraestructuras.

Beneficios económicos

1. Genera empleo local, directa e indirectamente.
2. Estimula el desarrollo de empresas turísticas.
3. Genera divisas y suministra capitales a la economía local.
4. Contribuye a la reducción de la pobreza.
5. Beneficia un desarrollo armónico e integral de todos los sectores de la economía.
6. Potencia el consume de productos autóctonos y naturales de las zonas en que se realiza,

El turismo sostenible se soporta sobre tres ejes principales: El ambiental, el económico y el social. [12]

Eje ambiental, es conseguir que se respete y preserve la biodiversidad, primando el respeto por el ecosistema y exigiendo que las actividades que se lleven a cabo siempre mantengan la necesaria compatibilidad. Por ello es importante inducir al desarrollo de la concienciación, aspecto clave que además no sólo se aprende en la práctica de este turismo, sino que debe formar parte de la educación de todos, prestando atención a la flora y la fauna, así como a los recursos naturales para evitar su alteración.

Eje social, en todo momento se deben satisfacer los aspectos esenciales como: alimentación, vivienda, vestido, educación, asistencia sanitaria, servicios públicos, trabajo y seguridad. Deberá existir equidad económica, seguridad, calidad medioambiental, igualdad en función de creencias, razas y etnias y por supuesto se respetarán los derechos humanos.

Eje económico, establece servicios acordes con las necesidades tanto de turistas como lugareños, y sobre todo impidiendo que este eje pueda afectar a cualquiera de los criterios establecidos a través de los ejes ambiental y social.

Se corrobora en esta investigación el binomio Turismo-Ambiente, disfrute de la naturaleza como un derecho de los ciudadanos, considerando que en la actualidad los gustos en la demanda no sólo pasan por formar parte de la naturaleza, sino de la vida cotidiana de la población local. Hay que tomar en cuenta que algunos de los principales conflictos ambientales del turismo tienen que ver con: La energía, el agua, los residuos, el

ruido, la degradación paisajística. [13]

Los 3 Pilares del Turismo Sostenible

El turismo sustentable conlleva la coordinación de los tres pilares de la sustentabilidad (economía, ecosistema y sociedad), la creciente "sensibilización" del turista en aspectos ecológicos y sociales, y el mayor empoderamiento de la actividad por parte de las sociedades receptoras. [14]

Es importante destacar que los tipos de turismo referenciados como sustentables son: el ecoturismo, el turismo solidario y el turismo comunitario; sin embargo, cabe recalcar que la sustentabilidad se puede aplicar en distintos niveles para diferentes tipos de turismo. [15]

Puerto Cayo ubicado al suroeste de la provincia de Manabí, a 70 Km de la ciudad de Manta, en el cantón Jipijapa, provincia de Manabí – Ecuador, se caracteriza por su arena blanca y mar azul, es un balneario de la Ruta Spondylus visitado durante todo el año, debido a sus marcadas temporadas: entre enero y abril por turistas que hacen turismo de sol y playa y entre julio y septiembre por turistas que llegan atraídos por la observación de ballenas. Su clima es tropical, oscila entre los 25° centígrados con vientos más intensos en verano que van de sur a este con una velocidad de 2,2 mts./seg. Como en todas las poblaciones costeras del Ecuador, posee la influencia de la corriente fría de Humboldt gracias a lo cual conserva los climas y microclimas correspondientes a los bosques húmedo tropical y seco tropical.

Este puerto posee una oferta considerable de servicios turísticos entre hoteles medianos y hosterías, varios restaurantes donde podrá degustar una gran variedad de platos típicos de la cocina manabita como los ceviches de mariscos, de concha, camarón, pescado, langosta, arroz marinero, entre otros. En los alrededores de su playa se puede encontrar cascadas, senderos, bosques húmedos y secos, montañas y una rica biodiversidad de flora y fauna marina terrestre, y una acogedora y exuberante belleza paisajística. Es un paraíso para quienes aman la tranquilidad y la naturaleza y buscan aventura, arena, deportes, olas y mucha diversión. [16]

Hay que destacar en esta investigación, que un mismo modelo de turismo no tiene efectos similares sobre sociedades diferentes. Su impacto varía dependiendo del contexto de la sociedad, así como sus características endógenas sociales, políticas y económicas. Es importante desarrollar un modelo de turismo que combine la iniciativa privada con la gestión comunal de manera exitosa y sostenible. Sin embargo, el intento de aplicación de ese modelo por parte de otras comunidades vecinas, con condiciones sociales y demográficas diferentes, se convierte muchas veces en fuente de conflic-

tos. Se puede decir que no existe un modelo de turismo sostenible aplicable universalmente ya que, como queda dicho, el impacto del turismo varía dependiendo de las características de la sociedad y de su contexto. [17]

Medio marino

En el contexto general del desarrollo sostenible, el transporte marítimo constituye una gran fuerza impulsora y muy positiva, dado que constituye considerablemente al comercio y la prosperidad mundiales y sus repercusiones negativas en el medio ambiente a escala mundial son relativamente reducidas. Organización Marítima Internacional (OMI)

El mandato original de la OMI, estaba relacionado, ante todo, con la seguridad marítima. Sin embargo, como depositaria del Convenio OILPOL 1954, la Organización, poco después de comenzar a funcionar en 1959, asumió la responsabilidad de ocuparse de los problemas planteados por la contaminación y posteriormente, a lo largo de muchos años, ha venido adoptando una amplia gama de medidas tendientes a prevenir y contener la contaminación ocasionada por los buques y a atenuar los efectos de todo daño que pueda ocasionarse como consecuencia de las operaciones y accidentes marítimos. [18]

Analizando la protección del medio marino, se destaca los razonamientos [19], los océanos cubren las dos terceras partes de la superficie de la Tierra y su protección se ha convertido en una de las principales cuestiones de las que se ocupan las Naciones Unidas. La OMI es el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de tomar medidas para prevenir la contaminación marina proveniente de los buques y mejorar la seguridad del transporte marítimo internacional.

Hábitat costero

En relación a esta temática el ecosistema costero, más conocido como costanera o litoral, son las aguas costeras, marinas, estuarinas y cercanas a las orillas de los grandes lagos y mares interiores, así como una porción de tierra cercana a la costa, donde actividades humanas y procesos naturales afectan y son afectados por lo que se da en las aguas. [20] Su extensión varía, ya que sus límites no solo son determinados por características ambientales y geológicas, sino también por un concepto político y administrativo.

La zona costera es la interrelación entre los factores marinos, terrestres, atmosféricos y la acción del hombre, es un área especial, de límites variables, cuya importancia está dada por los recursos valiosos que posee. Contiene hábitat y ecosistemas que proporcionan beneficios y servicios a las comunidades; sirven de sostén a la economía de muchas naciones, que dependen en gran medida de actividades como el Turismo. [21]

Se extiende a lo largo de dos ejes: uno paralelo a la orilla denominado “eje litoral” y otro perpendicular a la orilla denominado “eje tierra altamar”. Los límites de la zona costera se establecen por la superficie terrestre atendiendo a la estructura y configuración de las costas: terrazas bajas, acantilados, playas y manglares. El límite de la zona costera hacia el mar es el borde de la plataforma insular del territorio, regularmente a profundidades en 100 y 200 metros. [22]

III MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología connotada se apoyó en el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y protección de los hábitats, para que los países desarrollen políticas encaminadas a regular las actividades humanas que dañan los ecosistemas costeros, como son el desarrollo urbanístico litoral o la sobreexplotación pesquera. Además se consideró una sistematización teórica de los trabajos más importantes en la temática, se indagó en una amplia bibliografía, tomándose en consideración los antecedentes relacionados con el turismo sostenible, la actualidad y necesidad de estudio, las falencias teóricas con énfasis en las perspectivas del turismo sostenible poco abordadas y la limitada fuerza potencial para el hábitat costero y protección del medio marino.

En un segundo momento se aplicaron encuestas a los habitantes del perfil costero de Puerto Cayo mismas que sirvieron de guía para elaborar el diagnóstico del estado de conservación de las especies de fauna y de flora, y protección nacional de especies en riesgo de extinción (Libro Rojo IUCN) Del mismo modo se realizaron observaciones en los lugares del perfil costero.

IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Es propósito de la presente investigación, analizar el turismo sostenible como fuerza potencial para el hábitat costero y protección del medio marino de Puerto Cayo, y el análisis de su tratamiento de campo. Se tomó como población a 20 habitantes de la zona.

Se hace un estudio de los principios que asigna la OMT, como: Los recursos naturales y culturales que se conservan para su uso continuado en el futuro, el tiempo que reportan beneficio, el desarrollo turístico que se planifica y gestiona de forma que no cause problemas ambientales o socioculturales, la calidad ambiental y el nivel de satisfacción de los visitantes y el destino que retiene su prestigio y potencial comercial.

La vulnerabilidad de los ecosistemas deriva de su excesiva y/o deficiente utilización. Así, el aumento de

las infraestructuras turísticas y portuarias invaden las playas destruyéndolas y reduciendo al mínimo e incluso eliminando el espacio necesario para que se desarrollen los procesos cíclicos naturales. Se hace un análisis de la biodiversidad costera y marina como uno de los primeros que ha sido enfocado específicamente por la Conferencia de las Partes de la Convención sobre Diversidad Biológica, el cual incluye cinco áreas temáticas: manejo integrado de las áreas costeras y marinas, áreas costeras y marinas protegidas, uso sostenible de recursos vivos marinos, maricultura, especies exóticas.

No obstante, estos ecosistemas se enfrentan a diferentes amenazas. Las principales son el desarrollo y la expansión de los asentamientos humanos costeros con la consecuente creación de cultivos y desarrollo de infraestructuras industriales y de comunicación. Y, es que el aumento de la turbidez y la contaminación degradan la calidad de las aguas, lo que supone una de las principales amenazas para el perfil costero de Puerto Cayo.

Los ecosistemas marinos que secuestran el llamado carbono azul están siendo degradados y destruidos a pasos agigantados, lo que trae como consecuencia un aumento de las emisiones de dióxido de carbono en la atmósfera y en el océano y la consiguiente contribución al cambio climático.

Se puede concluir que los ecosistemas aportan diferentes beneficios a la sociedad pues "reducen el riesgo frente a desastres naturales, regulan la erosión costera, depuran las aguas de partículas suspendidas o contaminantes, sirven de hábitat para la cría de especies, albergan actividades de recreo y favorecen el turismo, entre otros".

V CONCLUSIONES

Una apretada síntesis del turismo sostenible como fuerza potencial para el hábitat costero y protección del medio marino de Puerto Cayo se expresa a continuación:

- La decisión de proteger un conjunto de sistemas marinos, marino - costeros y terrestres, con especies de flora y fauna consideradas importantes, por su rareza y grado de amenaza, que además, genera servicios ambientales y recursos son aprovechados por las comunidades locales.

- La designación de un área como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas constituye un mecanismo de naturaleza administrativa, que tiene como objetivos generales: Conservar la diversidad biológica y los recursos genéticos; brinda alternativas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la prestación de bienes y servicios ambientales y contribuir al mejora-

miento de la calidad de vida de la población.

- Las perspectivas del Turismo Sostenible desde el Viajero se determinan por los principios: ecológico (conservación y preservación del entorno), económico (eficiencia energética, ahorro de costes energéticos) y social (responsabilidad social corporativa)

- Según el Mandato de Jakarta se promueve el uso del manejo integrado de las áreas costeras y marinas como el marco adecuado para encarar los impactos humanos sobre la biodiversidad y promover la conservación y uso sustentable de la misma.

VI REFERENCIAS

- [1] Montúfar, R. & Pitman, N. *Phytelephas aequatorialis*. In: IUCN 2009. IUCN Red List of Threatened Species. www.iucnredlist.org. 2003.
- [2] Valencia, R., N. Pitman, S. León-Yáñez y P. M. Jorgens. Libro rojo de las plantas endémicas del Ecuador. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito. 2000.
- [3] Missouri Tropicos.org. Missouri Botanical Garden. <<http://www.tropicos.org/Name/3900088>>. 2009.
- [4] Bresce. Sustainable tourism training the trainers programme. Ecological tourism in Europe. 2009.
- [5] Cruz, Graciela, Rocío del Carmen Serrano Barquín, Carolina Mejía Madero, Luis Eduardo Mejía Pedrero, Juan Magdaleno Reza-Meza . "Turismo y sustentabilidad; la complejidad del proceso decisorio en San Miguel Almaya", México. 2010.
- [6] Thraenhart, J. Tips from the T-List travel & tourism bloggers. Rezgo.com Tropicos. (2009), *Drymonia ecuadorensis* Wiehler <http://www.tropicos.org/NameSpecimens.aspx?nameid=14001702>. 2007.
- [7] Juan y Seva, Grisselle. Ensayo: turismo y sustentabilidad, Universidad Autónoma del Estado de México, México. 2005.
- [8] Foladori, Guillermo. "Avances y límites de la sustentabilidad social", Economía, Sociedad y Territorio, III (12), El Colegio Mexiquense, A.C., Zinacantepec. 2002.
- [9] Bonifaz, C. y X. Cornejo. Flora del Bosque de Garúa (Árboles y Epifitas) de la comuna Loma Alta, cordillera Chongón Colonche. Provincia del Guayas. Universidad de Guayaquil, Missouri Botanical Garden y Fundación GAIA. 2004.
- [10] Nielson. Turismo sostenible. 2012
- [11] RENPA. "Otros ámbitos de protección. Reservas de la Biosfera", Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, México. 2011.

- [12] Kuoni. La gran enciclopedia del turismo español. 2014
- [13] Santiana, J., Cerón, C. & Pitman, N. (2009). *Alchornea leptogyna*. In: IUCN. IUCN Red List of Threatened Species. www.iucnredlist.org. 2009.
- [14] Benavides, G. (ARACEAE. Valencia, R., N.Pitman, S. León-Yáñez y P. M. Jorgensen (Eds.) 2000. LIBRO ROJO DE LAS PLANTAS ENDEMICAS DEL ECUADOR 2000. Herbario QCA, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. 2000.
- [15] World Conservation Monitoring Centre. (1998). *Pradosia montana*. In: IUCN. Red List of Threatened Species. www.iucnredlist.org. 2009.
- [16] Brenner, Ludger y Hubert Job. "Challenges to actor-oriented environmental governance: examples from three mexican Biosphere Reserves", Oxford. 2012.
- [17] Brenner, Ludger. "Aceptación de políticas de conservación ambiental: El caso de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca", Economía, Sociedad y Territorio, IX (30), El Colegio Mexiquense, A.C., México. 2009.
- [18] Muriel, P. ANNONACEAE. En Valencia, R., N. Pitman, S. León-Yáñez y P. M. Jorgensen (eds.) 2000. Libro Rojo de las plantas endémicas del Ecuador Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.2000.
- [19] Alonso, Javier. "Estudio de la vegetación que comprende el hábitat de invernación de *Dannausplexippus* L. (Mariposa Monarca) en la Reserva especial de la Biosfera Mariposa Monarca", tesis de licenciatura, ENEP Iztacala-UNAM, México. 1994.
- [20] Santiana, J. & Pitman, N. (2003). *Matisia grandifolia*. In: IUCN Red List of Threatened Species. www.iucnredlist.org. 2009.
- [21] García, E. Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen, Instituto de Geografía, UNAM, México. 1981
- [22] Cornejo, X., Montúfar, R. & Pitman, N. *Sorocea sarcocarpa*. In: IUCN 2009. IUCN Red List of Threatened Species. 2004.
- Valverde, F. M. (1991). Estado actual de la vegetación natural de la cordillera de Chongón – Colonche. Universidad de Guayaquil. Guayaquil.